

Departamento de Religión.

Plan de recuperación para aquellos alumnos que hayan promocionado pero tengan pendiente la materia de Religión de cursos anteriores.

Debido a la situación actual de confinamiento y a la dificultad de realizar exámenes online, los alumnos que tengan alguna materia del Departamento de Religión suspensa del curso anterior tendrán la oportunidad de recuperarla de la siguiente manera:

- Tendrán que hacer una serie de actividades que vienen diseñadas en el plan de refuerzo educativo (PRE) que se les entregó en mano en su día.
- Si no disponen de tal documento, se lo podrán descargar de la página web del centro.
- Para superar la materia será necesaria una calificación igual o superior a 5 en esas actividades.
- Las actividades resueltas deberán ser enviadas al siguiente correo antes del 10 de mayo: dptorel@gmail.com
- Para cualquier duda, los alumnos se pueden dirigir a dicho correo.